

Presidencia

JUNTA DE EXTREMADURA

*El Jefe de la Secretaría  
del Presidente*

06800 MÉRIDA  
Teléfono: [REDACTED]

**Comunicación por Telefax  
24 de enero de 1995**

Ilmo.Sr.D. [REDACTED]  
Secretario General Técnico  
Presidencia  
**Mérida**

Querido Ignacio:

Te adjunto la comunicación que ha hecho llegar al Presidente, D. [REDACTED], Presidente de IBERDROLA, S.A., en relación con los accesos a Portugal a través de la presa de Cedillo, a fin de que me hagas llegar, a la mayor brevedad, la posible contestación al Presidente de IBERDROLA, S.A., así como la comunicación que en consonancia deberíamos enviar al Alcalde de Cedillo.

A la espera de tus noticias, recibe un abrazo.

[REDACTED]  
Fdo.: [REDACTED]

Iberdrola S.A.  
El Presidente

ENTREGADO A LAS 1415 HORAS

Excmo. Sr. D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra  
Presidente  
Junta de Extremadura  
M é r i d a

REGISTRO DE ENTRADA  
16 ENE. 95 000281  
JUNTA DE EXTREMADURA  
PRESIDENCIA

*Querido y respetado Presidente:*

En relación con nuestro mutuo interés por dar solución a la comunicación de la población de Cedillo con Portugal, te comunico que tal y como te expuse en mi anterior carta de 8 de Septiembre pasado, hemos seguido estudiando las posibles alternativas. Con ese fin, el día 18 de Noviembre se mantuvo una reunión en Cáceres con el Secretario General Técnico de la Presidencia, [REDACTED], y con el Alcalde de Cedillo en la que, a la vista de los datos aportados, se convino que la construcción de un puente sobre el río Sever aprovechando las pilas del existente durante las obras de la presa es la mejor solución, ya que es técnicamente posible y su coste es bastante inferior al estimado inicialmente.

Hasta que el puente sea una realidad, seguiremos colaborando con el pueblo de Cedillo, facilitando en lo posible su acceso por la presa a Portugal. En esa línea se ha acordado con el Ayuntamiento de Cedillo el paso por nuestra instalación todos los sábados durante el primer trimestre de 1995 en las mismas condiciones que habitualmente han regulado el mismo.

Espero que esta solución, que estimo beneficiosa para todos y especialmente para Cedillo, resulte finalmente factible y permita romper el aislamiento de esa zona tan apreciada.

Recibe, como siempre,

*Juan Carlos Rodríguez Ibarra*

[REDACTED]

[REDACTED]

Madrid, 10 Enero 1995